

# ACCIÓN URGENTE

## ABOGADO DE DERECHOS HUMANOS PODRÍA PASAR ENTRE 5 Y 12 AÑOS EN PRISIÓN

**El abogado de derechos humanos Arão Bula Tempo ha sido acusado formalmente de delitos contra la seguridad del Estado en Angola.**

El 22 de octubre se presentaron cargos contra el abogado de derechos humanos **Arão Bula Tempo** por intento de "colaboración con extranjeros para coaccionar al Estado angoleño" (pena de hasta 5 años de prisión) y por rebelión (pena de hasta 12 años de prisión). Ambos delitos están tipificados como atentados contra la seguridad del Estado. Se le acusa de invitar a periodistas extranjeros, de República del Congo, a cubrir una protesta pacífica que tenía previsto convocar **José Marcos Mavungo** contra el mal gobierno de la provincia angoleña de Cabinda.

Arão Bula Tempo y José Marcos Mavungo fueron detenidos el 14 de marzo. Mientras que Arão Bula Tempo quedó en libertad condicional dos meses más tarde, José Marcos Mavungo permaneció recluido al ser acusado formalmente de "rebelión" por su participación en la convocatoria de una manifestación pacífica y por su presunta asociación con un grupo de desconocidos a los que encontraron con explosivos y panfletos antes de la manifestación. Lo condenaron el 14 de septiembre a seis años de cárcel.

Amnistía Internacional considera a José Marcos Mavungo preso de conciencia. Si Arão Bula Tempo es encarcelado, la organización también lo considerará a él preso de conciencia, recluido únicamente por su trabajo pacífico en defensa de los derechos humanos.

La salud de Arão Bula Tempo se ha deteriorado en los últimos meses. Ha afirmado que no se siente seguro sometido a tratamiento en hospitales estatales y necesita urgentemente recibir atención médica fuera de la provincia de Cabinda. Sin embargo, una de las condiciones de su puesta en libertad es que no se le permite salir de Cabinda sin permiso de las autoridades angoleñas. Esta medida vulnera su derecho a la libertad de circulación y también constituye una violación de su derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

### Escriban inmediatamente en portugués, en inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades angoleñas a que liberen de inmediato e incondicionalmente a José Marcos Mavungo, pues es un preso de conciencia encarcelado únicamente por su labor como activista de derechos humanos;
- Pidiéndoles que tomen medidas para que se anule la sentencia condenatoria contra José Marcos Mavungo;
- Exhortándolas a que retiren los cargos que pesan contra Arão Bula Tempo, ya que se han presentado en su contra exclusivamente por su trabajo en defensa de los derechos humanos;
- Instándolas a que levanten las restricciones de viaje impuestas a Arão Bula Tempo, de modo que pueda ejercer su derecho a la libertad de circulación y recibir la atención médica que necesita.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2015 A:

Fiscal general adjunto de Cabinda  
 General Sub-Prosecutor in Cabinda  
 Antonio Nito  
 Tribunal Provincial de Cabinda  
 Largo Pedro Bengé  
 Cabinda, República de Angola  
 Teléfono: + 244 926 879 188 o +244 913 190 648  
 Correo-e:  
 antonionito2012@yahoo.com.br

Fiscal general de Angola  
 General Prosecutor of Angola  
 João Maria Moreira de Sousa  
 Office of the General Prosecutor  
 Rua 17 de Setembro  
 Largo do Amor, Vila Alice  
 Luanda, República de Angola  
**Tratamiento: Exmo. Dr.**

Ministro de Justicia y Derechos Humanos  
 Minister of Justice and Human Rights  
 Rui Jorge Carneiro Manguera  
 Ministry of Justice and Human Rights  
 Rua 17 de Setembro, nº 32  
 CP 1986  
 Luanda, República de Angola  
**Tratamiento: Su Excelencia / A sua Excelência**

**Tratamiento: Exmo. Dr.**

**Envíen también copias a la representación diplomática de Angola acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la quinta actualización de AU 78/15. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/afr12/2506/2015/es/>

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## ABOGADO DE DERECHOS HUMANOS PODRÍA PASAR ENTRE 5 Y 12 AÑOS EN PRISIÓN

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Manuel Biongo fue detenido el 14 de marzo junto con Arão Bula Tempo, que es su abogado. Quedó en libertad el mismo día que Arão Bula Tempo y el 22 de octubre también se presentaron contra él cargos por intento de "colaboración con extranjeros para coaccionar al Estado angoleño". Se enfrenta a una pena de 5 años de prisión.

En Angola, las autoridades suelen responder a la disidencia con medidas de represión, a menudo violentas. Amnistía Internacional ha documentado las restricciones ilegítimas a la libertad de expresión y de reunión pacífica en Angola en su informe *Punishing Dissent: Suppression of Freedom of Association and Assembly in Angola* (<https://www.amnesty.org/en/documents/afr12/004/2014/en/>).

Algunas de las personas que han cuestionado el gobierno del presidente José Eduardo dos Santos han sido sometidas a desaparición forzada, ejecución extrajudicial, detención arbitraria, tortura u otros malos tratos. La libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica están expresamente consagradas en la Constitución de Angola, así como en diversos tratados internacionales que el país ha ratificado, pero siguen vulnerándose tales derechos.

Nombres: José Marcos Mavungo, Arão Bula Tempo

Sexo: hombres

Más información sobre AU: 78/15 Índice: AFR 12/2789/2015 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2015